

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the third day of September, A.D. 2009

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0394956

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

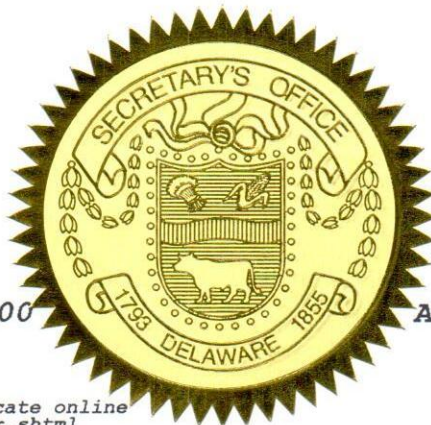

Secretary of State

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "PIRAMIDE MANAGEMENT LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRD DAY OF SEPTEMBER, A.D. 2009.



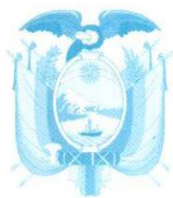
4624547 8300

090831483

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7511185

DATE: 09-03-09



REPÚBLICA DEL ECUADOR

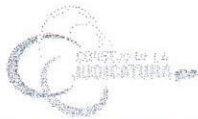
NOTARÍA
XII
D.M. QUITO

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL D.M. DE QUITO

Copia No.....*PAIKERA*.....

Fecha.....*02.04.2015*.....

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA



Factura: 002-002-000001832



20151701012P00604



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701012P00604						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE ABRIL DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1705589982	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	SOCIEDAD EXTRANJERA PIRAMIDE MANAGEMENT LLC
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SOCIEDAD EXTRANJERA PIRAMIDE MANAGEMENT LLC.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





ESCRITURA 2015-17-01-12 P00604

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA:

JOSÉ ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

Apoderado especial de
Sociedad extranjera PIRAMIDE MANAGEMENT LLC.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI- 2 - COPIAS

DLCR

En la ciudad de Quito, Capital de la Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy dos de abril del dos mil quince, ante mí Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda de este cantón, comparece: el señor JOSÉ ALFONSO SALCEDO TRUJILLO, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión contador público, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio legal en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, por sus propios y personales derechos así como en su calidad de apoderado especial de la sociedad extranjera PIRAMIDE MANAGEMENT LLC. según se adjunta en el documento habilitante, capaz para obligarse y contra-

1 tar a quien de conocer doy fe, por haberme presentado su
2 cédula de ciudadanía. Bien instruido en el objeto y resulta-
3 dos de ésta escritura de Declaración Juramentada a la que
4 procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento
5 me presenta la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTA-**
6 **RIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sír-
7 vase insertar una de declaración juramentada al tenor de las
8 siguientes cláusulas: **PRIMERA: Compareciente.-** Com-
9 parece al otorgamiento del presente instrumento el señor
10 José Alfonso Salcedo Trujillo, mayor de edad, de estado civil
11 casado, de profesión contador público, de nacionalidad
12 ecuatoriana, con domicilio legal en esta ciudad de Quito, Dis-
13 trito Metropolitano, por sus propios y personales derechos
14 así como en su calidad de apoderado especial de la sociedad
15 extranjera PIRAMIDE MANAGEMENT LLC. **SEGUNDA: De-**
16 **claración juramentada.-** El compareciente, conocedor de
17 las sanciones por perjuicio prevista en el artículo 270 del Có-
18 digo Integral Penal, declara que la sociedad extranjera PI-
19 RAMIDE MANAGEMENT LLC es una empresa legalmente
20 constituida al amparo de las leyes del estado de Delaware
21 en los Estados Unidos de Norteamérica y que la misma tiene
22 plena existencia legal. **TERCERA: Documentos habili-**
23 **tantes.-** Se adjuntan como documentos habilitantes, los
24 mismos que forman parte integral de la presente escritura
25 pública, la fotocopia de cédula, certificado de votación, certi-
26 ficaciones requeridas. Usted señor notario se servirá agre-
27 gar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del
28 presente instrumento. (firmado) Doctor Milton Rivadeneira



1 Avenatti, Abogado con matrícula número cuatro mil seis
2 cientos noventa del Colegio de Abogados de Pichincha.
3 -HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRI-
4 TURA PÚBLICA.- Leída que fue ésta escritura de principio a
5 fin por mí el Notario en alta voz al compareciente, éste la
6 aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifi-
7 ca y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual
8 DOY FE.

9
10

11
12 JOSÉ ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

13 C.C. 1705589432

14
15
16
17

18 Dra. Maria del Pilar Flores Flores
19 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otor-

-gó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgada por **JOSÉ ALFONSO SALCEDO TRUJILLO, APODERADO ESPECIAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA PIRAMIDE MANAGEMENT LLC.**, debidamente sellada y firmada en Quito dos de abril del dos mil quince. *DLC.*



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170558998-2

SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO

PICHINCHA/QUITO/QUINCHE

25 DICIEMBRE 1958

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 002-2 0116 01028 M

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4343V4242

CASADO IRMA ELIZABETH ARTEAGA JARA

SECUNDARIA CONTADOR PROF/OCUP

LUIS SALCEDO

ISABEL TRUJILLO

QUITO QUITO DE LA MADRE 05/08/2003

05/08/2015

FECHA DE CALIFICACION

REN 0750403

Pch

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0249 1705589982

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

PROVINCIA QUINCHE 1

QUITO ZONA

CANTÓN PARROQUIA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5º
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 26 de Julio de 2015

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

P



Factura: 002-002-000000693



20151701012D00365



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701012D00365

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705589982, REPRESENTANDO A PIRAMIDE MANAGEMENT LLC en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 4 DE MARZO DEL 2015.

JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

CÉDULA: 1705589982



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1705589982

SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO

PICHINCHA QUITO QUINCHE

25 DICIEMBRE 1959

REN 002-2 CUS 01006

PICHINCHA QUITO

BONZALEZ SUAREZ



ECUATORIANA 1705589982

CASADO IRMA ELIZABETH ARTEAGA JARA

PROFESION CONTADOR

CUS SALCEDO

ISABEL TRUJILLO

QUITO

05/05/2015

REN 002-2 CUS 01006

REN Pch 0750403



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

017

017-0249 1705589982

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	QUINCHE	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mi.
en: - DOS - fojas:util (as).
Quito, a 04 MAR 2014

NOTARIA
XII

[Handwritten signature]
Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 50532

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANKLIN GERMAN RENE HIDROBO ESTRADA

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE EJECUTIVO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

NORTEAMERICANA

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

DOMICILIO: 2701 CENTERVILLE RD NEW CASTLE COUNTY WILMINGTON, 19808

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170558998-2

DOMICILIO: URB. EINSTEIN, LOTE #14, CALLE OE2C Y AV. JUAN DE FELIS - QUITO

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	HIDROENERGIA S.A.		ECUATORIANA	Quito-Ecuador

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

2015

03

02

AÑO

MES

DÍA

Dentro 15 días ingreso al libro



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:													EXPEDIENTE:								
Constructora Hidrobo Estrada S.A.	1	7	9	1	1	7	0	3	9	3	0	0	1	5	0	5	3	2				

C. DATOS GENERALES IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIO REGISTRANTE:															
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)								RUC:				EXPEDIENTE:			
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC															

[illegible]

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN:EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidaad de la información proporcionada enn el lpresente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en “REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA”. (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA
2015	03	02

FIRMA DEL PREPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Franklin Hidrobo Estrada.
Identificación: 1000679181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
- This public document:
2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. the third day of September, A.D. 2009
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 0394956
9. Seal/Stamp:
10. Signature:



Secretary of State



Delaware

The First State



I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "PIRAMIDE MANAGEMENT LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRD DAY OF SEPTEMBER, A.D. 2009.

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D- 2141

FACTURA N° 4493
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... (hojas) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 15 OCT 2014

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja,
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



4624547 8300

090831483

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7511185

DATE: 09-03-09



Apostille

(Convención de La Haya de octubre 5, 1961)

1. País: Estados Unidos de América
- Este documento:
2. ha sido firmado por Marcia T. Smith
3. actuando en capacidad de Notaria del Estado de Delaware
4. lleva el sello/timbre de Marcia T. Smith, Notaria Pública, Delaware

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el décimo cuarto día del mes de julio, A.D. 2009
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0390510
9. Sello/Timbre
10. Firma

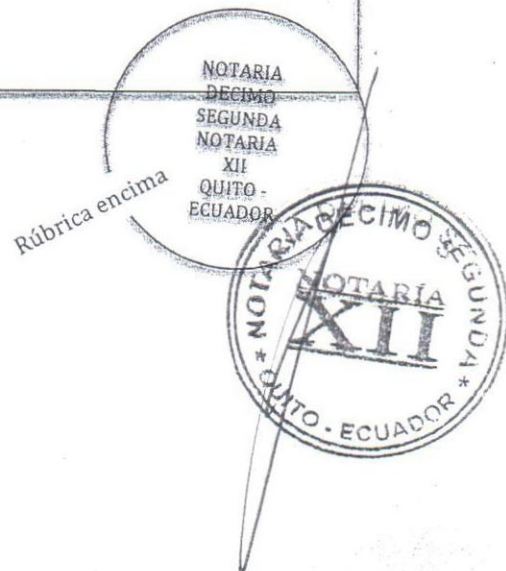


(firma ilegible)

Secretario de Estado

Certifico que el presente documento es una traducción fiel del original en el idioma inglés.

Carmen Espinosa Ochoa
Carmen Espinosa Ochoa
Miembro de la Asociación de traductores e intérpretes del Ecuador, ATIEC
Miembro # 976 de la Fédération des Traducteurs, FIT



RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura #..... Quito, a...03 JUN 2014.....
(Firma ilegible)
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO de AUTENTICIDAD

Este certificado en un documento de dos (2) páginas respecto a

“Poder Especial”

de

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Este lunes, junio 8 de 2009 certifico que el documento anexo es

Verdadero y original

Poder Especial

respecto a

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Una copia del cual se encuentra en archivo con el custodio del documento y Agente Representante; Apex Resident Agent Services LLC, y, hasta donde conozco, el documento no es un documento público y ni está registrado públicamente, y por lo tanto no está disponible en una fuente oficial distinta a la compañía.

(firma ilegible)

Alex Hlavacek por Apex Resident Agent Services LLC
Agente Residente de PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Estado de Delaware, Condado New Castle

En junio 8, 2009, ante mí, Marcia Teixeira Smith, notaria pública, compareció en persona Alex Hlavacek, probando en base a evidencia satisfactoria ser la persona cuyo nombre suscribe este documento y reconoció haberlo ejecutado en su capacidad autorizada, y que mediante su firma en el tal instrumento la persona o entidad en cuya representación actuó, ejecutó este instrumento.

EN TESTIMONIO mi sello oficial y manual.

Marcia T. Smith

(Firma del notario)

Sept 26, 2009

*Certifico que el presente documento es
una traducción fiel del original en el
idioma inglés.*

Carmen Espinosa Ochoa

Miembro de la Asociación de traductores e
intérpretes del Ecuador, ATIEC
Miembro # 976 de la Fédération des Traducteurs,
FIT

NOTARIA
DECIMO
SEGUNDA
NOTARIA
XII
QUITO -
ECUADOR

Rúbrica encima



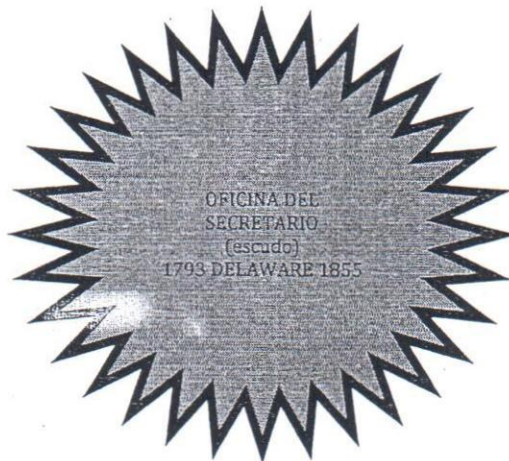
Delaware

El Primer Estado

PAGINA 1



YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "PIRAMIDE MANAGEMENT LLC" ESTA DEBIDAMENTE CONFORMADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, QUE NO TIENE IMPEDIMENTOS DE NINGUNA CLASE Y QUE POSEE PERSONERIA JURIDICA EN CUANTO A LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA CONCIERNE, AL DIA TRES DE SEPTIEMBRE, A.D. 2009.



4624547 8300
090831483

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Puede verificar este certificado en línea
en corp.delaware.gov/authver.shtml

AUTENTIFICACION: 7511185

FECHA: 03-09-09

N/T El siguiente sello se encuentra al reverso:

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral (ilegible)
del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en
(ilegible) fojas anteceden son iguales (ilegible) los documentos
presentados ante mi.

Quito, 01 OCT 2009

(firma ilegible)

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Certifico que este documento es una traducción fiel
del original en el idioma inglés.

Carmen Espinosa Ochoa

Carmen Espinosa Ochoa

Miembro de la Asociación de traductores e
intérpretes del Ecuador, ATIEC.

Miembro # 976 de la Fédération Internationale des
Traducteurs, FIT



Apostille

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
- Este documento público:
2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actuando en la capacidad de Secretario de Estado de Delaware
4. lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

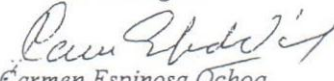
Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el tercer día de septiembre, A.D. 2009
7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0394956
9. Sello / Timbre:
10. Firma:



(firma ilegible)
Secretario de Estado

Certifico que el presente documento
es una traducción fiel del original
en el idioma inglés.


Carmen Espinosa Ochoa
Miembro de la Asociación de traductores
e intérpretes del Ecuador, Atiec.
Miembro # 976 de la Fédération
Internationale des Traducteurs, Fit



NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foja(s) útil (es)

Quito a, 28 AGO. 2014




Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Marcia T. Smith

3. acting in the capacity of Notary Public of the State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Marcia T. Smith, Notary Public, Delaware

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the fourteenth day of July, A.D. 2009

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0390510

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State



CERTIFICATE of AUTHENTICITY

This certificate is on a two (2) page document dealing with

“Power of Attorney”
(Poder Especial - Spanish version)

of

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

On this Monday, June 8th of 2009 I certify that the attached document is
the true and original

Power of Attorney (Poder Especial - Spanish Version)

regarding

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

A copy of which is on file with the document's custodian and Registered Agent; Apex Resident Agent Services LLC, and, to the best of my knowledge, that the document is neither a public record nor a publicly recorded document, and therefore not available from an official source other than the company.

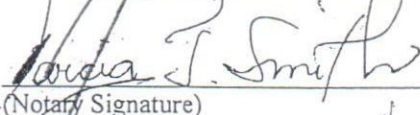


Alex Hlavacek for Apex Resident Agent Services LLC
Resident Agent of PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

State of Delaware, County of New Castle

On June 8th, of 2009, before me, Marcia Teixeira Smith, notary public, personally appeared Alex Hlavacek, proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person whose name is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he executed the same in his authorized capacity, and that by his signature on the instrument the person, or the entity upon behalf of which the person acted, executed the instrument.

WITNESS my hand and official seal.


(Notary Signature)

Sept 26th, 2009

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

en: -CUATRO- fojas:util(es)
Quito, a 31 MAR 2014

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

NOTARIA
XII



Factura: 002-002-000001600



20151701012D00839



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701012D00839

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





PODER ESPECIAL

POR MEDIO DE ESTE PODER otorgado el día 2 de junio de 2009, nosotros **PIRAMIDE MANAGEMENT LLC.**, una compañía de Responsabilidad Limitada, incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo el No.4624547 y teniendo su oficina registrada en 2701 Centerville Rd., New Castle County, Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América, por este medio designa a:

JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

varón, mayor de edad, ecuatoriano, con cédula de identidad personal N°1705589982, y domicilio en la República de Ecuador.

("el Apoderado") para que sea su Apoderado Especial, para hacer y ejecutar individualmente en nombre de esta compañía de Responsabilidad Limitada, en cualquier parte del mundo, cualquiera de los actos o contratos que se describen a continuación, esto es específicamente:

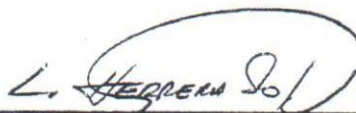
- a) Comprar o de otro modo adquirir todo tipo de bienes raíces, bienes muebles, acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas.
- b) Comparecer a nombre de la compañía mandante, en juntas de accionistas o de socios en las que la compañía mandante sea accionistas o socia, votar y decidir sobre los asuntos que se traten.
- c) Representar a la compañía de Responsabilidad Limitada en cualquier circunstancia y en cualquier tipo de asuntos, ante todas las Autoridades Judiciales, Administrativas, Federales, Locales, Estatales, Municipales, Fiscales, Servicio de Rentas, etc., de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía poderdante.
- d) Apersonarse y representar legalmente y como procurador judicial a la compañía de Responsabilidad Limitada, ante las autoridades de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía, pudiendo comparecer como actor o como demandado en juicios civiles, penales, laborales, administrativos, arbitrales, de mediación, que inicie la compañía de Responsabilidad Limitada o que se inicien en su contra, con amplias y totales facultades.
- e) Proponer conciliación judicial, extrajudicial, en mediación, o arbitral, conforme a los términos establecidos en la ley y demás normas complementarias que resulten aplicables; presentarse a conciliación y conciliar.
- f) Presentar declaraciones de impuestos, reformarlas, presentar solicitudes de obtención de Registros Fiscales, Registro Único de Contribuyentes

(RUC), interponer todo tipo de reclamaciones o recursos administrativos, fiscales, tributarios, desistir, presentar recursos de reconsideración o apelación y, en general, gozar de todas las más amplias facultades necesarias para representar a la compañía de Responsabilidad Limitada ante todo tipo de autoridades gubernamentales, estatales o municipales de cualquier país o lugar del mundo.

Se aclara que el presente poder especial es amplio y suficiente, y que faculta al mandatario para representar a la empresa en cualquier parte del mundo.

EN FE DE LO CUAL se firma y sella el presente poder este 2 de junio de dos mil nueve (2009).

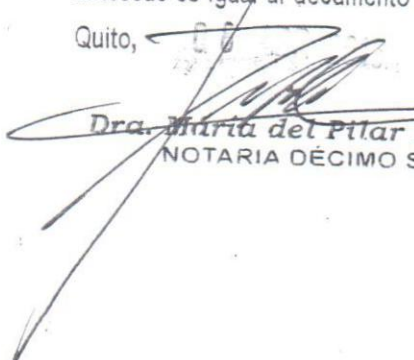
PIRAMIDE MANAGEMENT LLC.



Licimaco Herrera Soto
Administrador Operativo

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito,

NOTARÍA
XII



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Apostille

(Convención de La Haya de octubre 5, 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento:

2. ha sido firmado por Marcia T. Smith

3. actuando en capacidad de Notaria del Estado de Delaware

4. lleva el sello/timbre de Marcia T. Smith, Notaria Pública, Delaware

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el décimo cuarto día del mes de julio, A.D. 2009

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0390510

9. Sello/Timbre

10. Firma



(firma ilegible)

Secretario de Estado

RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante
Factura #.....
Quito, a ...03 JUN 2014.....
(firma ilegible)
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Certifico que el presente documento es una traducción fiel del original en el idioma inglés.

Carmen Espinosa Ochoa
Carmen Espinosa Ochoa
Miembro de la Asociación de traductores e intérpretes del Ecuador, ATIEC
Miembro # 976 de la Fédération des Traducteurs, FIT



CERTIFICADO de AUTENTICIDAD

Este certificado en un documento de dos (2) páginas respecto a

“Poder Especial”

de

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Este lunes, junio 8 de 2009 certifico que el documento anexo es

Verdadero y original

Poder Especial

respecto a

PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Una copia del cual se encuentra en archivo con el custodio del documento y Agente Representante; Apex Resident Agent Services LLC, y, hasta donde conozco, el documento no es un documento público y ni está registrado públicamente, y por lo tanto no está disponible en una fuente oficial distinta a la compañía.

(firma ilegible)

Alex Hlavacek por Apex Resident Agent Services LLC
Agente Residente de PIRAMIDE MANAGEMENT LLC

Estado de Delaware, Condado New Castle

En junio 8, 2009, ante mi, Marcia Teixeira Smith, notaria pública, compareció en persona Alex Hlavacek, probando en base a evidencia satisfactoria ser la persona cuyo nombre suscribe este documento y reconoció haberlo ejecutado en su capacidad autorizada, y que mediante su firma en el tal instrumento la persona o entidad en cuya representación actuó, ejecutó este instrumento.

EN TESTIMONIO mi sello oficial y manual.

Marcia T. Smith

(Firma del notario)

Sept 26, 2009

Certifico que el presente documento es una traducción fiel del original en el idioma inglés.

Carmen Espinosa Ochoa

Miembro de la Asociación de traductores e intérpretes del Ecuador. ATIEC
Miembro # 976 de la Fédération des Traducteurs, FIT



YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "PIRAMIDE MANAGEMENT LLC" ESTA DEBIDAMENTE CONFORMADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, QUE NO TIENE IMPEDIMENTOS DE NINGUNA CLASE Y QUE POSEE PERSONERIA JURIDICA EN CUANTO A LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA CONCIERNE, AL DIA TRES DE SEPTIEMBRE, A.D. 2009.



4624547 8300
090831483

Puede verificar este certificado en línea
en corp.delaware.gov/authver.shtml

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTIFICACION: 7511185

FECHA: 03-09-09

N/T El siguiente sello se encuentra al reverso:

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral (ilegible)
del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias que en
(ilegible) fojas anteceden son iguales (ilegible) los documentos
presentados ante mi.

Quito, 01 OCT 2009

(firma ilegible)

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Certifico que este documento es una traducción fiel
del original en el idioma inglés.

Carmen Espinosa Ochoa

Carmen Espinosa Ochoa

Miembro de la Asociación de traductores e
intérpretes del Ecuador, ATIEC.

Miembro # 976 de la Fédération Internationale des
Traducteurs, FIT

Apostille

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. actuando en la capacidad de Secretario de Estado de Delaware

4. lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el tercer día de septiembre, A.D. 2009

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0394956

9. Sello / Timbre:

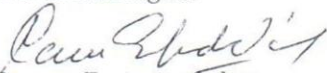


10. Firma:

(firma ilegible)

Secretario de Estado

Certifico que el presente documento
es una traducción fiel del original
en el idioma inglés.


Carmen Espinosa Ochoa
Miembro de la Asociación de traductores
e intérpretes del Ecuador, Atiec.
Miembro # 976 de la Fédération
Internationale des Traducteurs, Fit

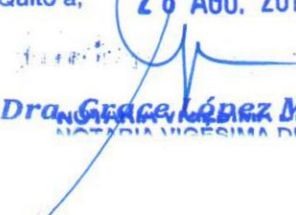
NOTARÍA
VIGÉSIMA CUARTA
(ESCUDO)
QUITO-ECUADOR

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito a,

28 AGO. 2014




Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO